



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período Ordinario	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	XXIII Sesión 14 de diciembre de 2013
---------------------------------	--	---

Presidente:

Dip. Jorge José Sáenz de Miera Lara.

Primer Vicepresidente:

Dip. Gloria Aguilar De Ita.

Primer Secretario:

Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.

Segundo Secretario:

Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.

Tercer Secretario:

Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.

Cuarto Secretario:

Dip. José Eduardo Bravo Negrín.

PRESIDENTE Jorge José Sáenz de Miera Lara:

"Compañeros Diputados, celebraremos este día la Vigésima Tercera Sesión del Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con el Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- Lectura, debate y votación de Dictámenes.
- Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
- Asuntos Generales.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 31 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

PRESIDENTE:

"Para efecto de proceder a la declaración de apertura de la Sesión, solicito a los Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día 14 de diciembre de 2013, se abre la Vigésima Tercera Sesión del Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Diputado Presidente, se ha recibido: el oficio número 2313 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Veracruz. La circular número 2, remitida por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La circular número 13/2013 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Morelos.

Documentación que obra a cargo del Segundo Secretario".

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Cuarto Secretario, proceda a dar lectura a la Minuta".

(Cumplido)

(El Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar al frente del Presidium extendió una manta con frases alusivas a la reforma energética y a la asociación política MORENA, acompañado por un grupo de personas con megáfonos, lanzando consignas en el espacio entre Diputados y Presidium)

(El Diputado Cuarto Secretario prosiguió con la lectura)

TERCER SECRETARIO José Eduardo Bravo Negrín:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Minuta indicada".

(La Primera Vicepresidenta solicitó se diera lectura a un escrito que suscriben los Coordinadores Parlamentarios del PAN y del PRI y un representante legislativo del Partido Nueva Alianza mediante el cual solicitan a la Mesa Directiva que la Minuta sea dispensada de más trámite y sea sometida a consideración del Pleno como asunto de inmediata y obvia resolución. Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo)

PRESIDENTE:

"Compañeros Diputados, en atención al escrito presentado en este acto por la Diputada Gloria Aguilar De Ita, en su carácter de Primera Vicepresidenta de esta Mesa Directiva, solicito al Primer Secretario proceda a dar lectura al documento indicado, para conocimiento de esta Soberanía".

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Diputado Presidente, he dado lectura al documento mencionado".

(El Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar y un grupo de personas se acercaron al Presidium increpando a la Mesa Directiva)

PRESIDENTE

"De conformidad con el contenido de la solicitud, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida solicitud se autoriza con dispensa de trámites. Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Diputado Presidente, la solicitud ha sido calificada por mayoría".

PRESIDENTE:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la Minuta que reforma los párrafos cuarto, sexto y octavo del Artículo 25; el párrafo sexto del Artículo 27; los párrafos cuarto y sexto del Artículo 28; y que adiciona un párrafo séptimo recorriéndose los subsecuentes en su orden, al Artículo 27; un párrafo octavo, recorriéndose los subsecuentes en su orden, al Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

(El proceso de votación fue llevado a cabo en medio de las manifestaciones del grupo encabezado por el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar)

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: un voto en contra; 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, queda concluido este procedimiento y en consecuencia aprobada la Minuta de reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que fuera remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Oportunamente remita copia del expediente

legislativo a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para la continuación de su trámite constitucional.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día".

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión no existe Dictamen para dar a conocer y en consecuencia no hay tema para debatir".

PRESIDENTE:

"Continuamos desahogando el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?"

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión, me permito informar que continuaremos con los trabajos de este Período, el martes 17 de diciembre de 2013, a las once horas, en este mismo Salón de Sesiones, para lo cual quedan formalmente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Vigésima Tercera Sesión, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de hoy, sábado 14 de diciembre de 2013. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".

(Ante la imposibilidad de llevar a cabo en el Palacio Legislativo la Vigésima Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, programada para las doce horas del día 14 de diciembre del año 2013, con fundamento en los artículos 7 y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el Diputado Presidente de la Mesa Directiva acordó trasladar temporalmente el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Campeche, declarándose Recinto Oficial el Centro de Convenciones Campeche XXI, ubicado en la Avenida Pedro Sáenz de Baranda, manzana C S/N, Sector Fundadores, Campeche.)